

ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. OPERACIONES Y DECLARACIÓN DE APLICACIÓN DE *NIIF PYMES*

La compañía ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., fue constituida el 21 de noviembre de 2007 como una compañía anónima ecuatoriana, según consta en la escritura de constitución celebrada en la Notaría Cuadregésima de Quito, cuya actividad principal es la instalación y funcionamiento de una agencia de viajes operadora de turismo respectivo, en el ámbito nacional y brindará todos y cada uno de los servicios que esta clase de agencias puede hacerlo de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Actividades Turísticas.

Con Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260. Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES; b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES; y, c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Bajo este criterio ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., durante el ejercicio 2011 presentó cifras inferiores a las mencionadas, y por tanto adoptó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes.

ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., considerando lo mencionado en los párrafos anteriores, declara expresamente que los Estados Financieros correspondientes al año 2016 han sido preparados *razonablemente* en cumplimiento de la *NIIF PYMES* en cuanto al efecto de sus transacciones, sucesos y condiciones de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Además los *Estados Financieros* del año 2016 constituyen una representación estructurada de la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo presentados por ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se detallan las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación los estados financieros del año 2016. Estas políticas han sido diseñadas en función a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2016 aplicadas uniformemente a todos los años que se presentan estados financieros.

2.1. Bases de presentación, registros contables y unidad monetaria

La preparación de estados financieros según las normas NIIF para Pymes requiere que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos criterios para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los presentes estados financieros.

Los Estados Financieros de ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas NIIF para Pymes.

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses, de acuerdo a lo determinado en la legislación ecuatoriana, a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambió la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 30 de marzo del 2000 (sucre).

El Estado de Situación Financiera ha sido elaborado y presentado de acuerdo a su "liquidez", esto es, partidas corrientes al inicio de los apartados y las no corrientes posteriormente.

2.2. Efectivo

ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A., para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo considera como efectivo a los saldos en caja y bancos nacionales y del exterior.

2.3. Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan en condiciones normales de crédito y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período que se informa, los importes en libros de la cartera de clientes y de otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. En caso de identificar la no recuperación de cuentas por cobrar, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro afectando directamente a los resultados del ejercicio.

2.4. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos son registradas a su costo, en el momento de su reconocimiento, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Una vez que los activos son clasificados como propiedades, planta y equipos, su medición posterior se registra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y el importe por deterioro, en caso de producirse.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes del activo. A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles aplicadas en el cálculo de depreciación:

- Muebles y enseres: 10 años
- Equipo de computación: 3 años
- Vehículos: 5 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable (deterioro).

2.5. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generados en el transcurso normal del negocio, cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es su equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 30 días.

2.6. Impuestos a la renta: corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad contable difiere de la utilidad gravable, debido a las partidas de ingresos y gastos deducibles y no

deducibles. La compañía calcula el impuesto corriente utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico, que para el año 2016 fue del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en el impuesto a la renta definitivo. Cabe señalar que la compañía practicó la debida comparación entre el anticipo mínimo del año anterior (año 2015) y su impuesto a la renta causado y determinó como pendiente de pago el anticipo mínimo calculado, debido a que fue superior al impuesto causado. (ver nota 3.7 de este informe)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrían cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

En base a lo determinado en la Sección 35, párrafo 10,h, la entidad en caso que el cálculo y determinación del impuesto diferido sea costoso o su obtención implique esfuerzos desproporcionados, puede optar por no calcular los mismos. Este punto ha aplicado la compañía, adicionalmente el efecto de su aplicación es poco significativo.

2.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía efectúa la transferencia de dominio y

entrega de los bienes a clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

2.8. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incluidos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen bajo el principio del devengado.

2.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma legal general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta en resultados.

3. INFORMACIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Efectivo

ANDESPLANET TOUR OPERATOR S.A. al 31 de diciembre de 2016 registró las siguientes partidas bajo el rubro de Efectivo:

Cuenta contable	US\$
Caja Chica	300,00
Caja General	17.142,70
Produbanco del exterior	186,76

3.2. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre la compañía registró como cuentas por cobrar el valor de US\$ 2.000,00 que corresponde a la facturación pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016.

Adicionalmente presenta dentro de sus partidas un valor por US\$ 70.466,64 correspondientes a cuentas pendientes de cobro con Compañías relacionadas.

3.3. Impuestos corrientes

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016, comprenden:

	US\$
<u>Impuestos anticipados</u>	
Impuesto al Valor Agregado (IVA) crédito tributario	32.276,34
Anticipo de impuesto a la renta	915,36
	<hr/>
	33.191,70
<u>Impuestos por pagar</u>	
Retenciones de impuestos	<hr/> 265,92

3.4. Propiedades, planta y equipo

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, muebles y equipos durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1° de Enero del 2016</u> US\$	Adiciones US\$	Retiros US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2016</u> US\$
Muebles y enseres	1.416,00	-	-	1.416,00
Equipos de computación	2.600,18	-	-	2.600,18
Total costo	4.016,18	-	-	4.016,18
(-) Depreciación acumulada	(3.578,66)	(141,60)	-	(3.720,26)
TOTAL	437,52	(141,60)	-	295,92

3.5. Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio 2016 la compañía presentó un valor de US\$ 13.765,92 correspondientes a cuentas por pagar proveedores locales no relacionados y US\$ 7.084,44 a proveedores locales relacionados.

La Compañía presentó también un valor de \$ US\$ 4.788,47 correspondientes a otras cuentas por pagar relacionados.

3.6. Anticipos a clientes

Al cierre del ejercicio 2016 la compañía presentó un valor de US\$101.086,75 como otras cuentas por pagar corrientes no relacionadas locales, que está conformado por los anticipos de sus clientes al cierre del ejercicio fiscal.

3.7. Impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente por el año 2016:

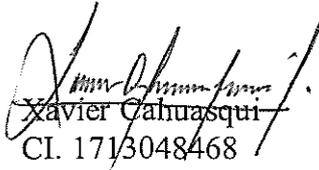
	<u>Participación de los trabajadores</u> US\$	<u>Impuesto a la Renta</u> US\$
Utilidad del ejercicio antes de participaciones en las utilidades e impuesto a la renta	3.276,88	3.276,88
(+) Gastos no deducibles 15% participación trabajadores	<u>(491,53)</u>	1.169,21 (491,53)
Utilidad gravable		<u>3.954,56</u>
22% impuesto a la renta		<u>870,00</u>
Anticipo mínimo determinado el año		<u>932,16</u>

2015 (Ver nota 2.6)
Impuesto a la renta causado (Ver nota
2.6)

932,16

**4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA**

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.


Xavier Cahuaqui
CI. 1713048468